

Podrán asistir a la junta, todos los titulares de acciones que tengan inscritos sus títulos en el Libro-registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Lamet Moreno.—27.673.

## COMPañÍA DE SEGUROS IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 14 de Mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el local habilitado al efecto en la Clínica San Miguel (Beloso Alto n.º 32, Pamplona) el próximo día 18 de Junio de 2007 a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el por siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad relativa al citado ejercicio de 2006.

Tercero.—Fijación del valor de cada una de las acciones representativas del capital de la Sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, no siendo posible, elección de dos interventores y de dos suplentes para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado.

Pamplona, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración: D. Luis Ramiro Aramburo Navasa.—31.220.

## COMPañÍA DE TRANVÍAS DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2006, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10.º apartado 5 de los vigentes Estatutos sociales, sólo podrán asistir a las Juntas los socios que posean un número de acciones

mínimo que represente el uno por mil del Capital Social, es decir 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104 del Real Decreto Legislativo 1564/89, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas, a partir de esta convocatoria de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 4 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Prada Muradás.—27.523.

## COMPañÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S. A. (CERSA), acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle María de Molina, número 50 (Sala de reuniones de la Dirección General de Política de la PYME) para el día 27 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de junio de 2007, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de firma auditora.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para suscribir cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, así como interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e incluso, subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación así como el Informe de los auditores de cuentas, o a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo, Ana Ruiz Velilla.—27.660.

## CONFACER, S. L.

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, a las dieciocho horas del próximo 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Pérez Galdós, 5, entresuelo, de Castellón con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social del Administrador, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la propia Junta.

Se comunica a los señores Socios de Confacer, Sociedad Limitada, que a partir de la fecha de esta convocatoria tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma in-

mediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se les recuerda que en cumplimiento de la legalidad vigente, los socios, podrán asistir a la Junta general, bien personalmente o debidamente representados, en cuyo caso deberán aportar por escrito poder especial para la Junta arriba convocada.

Castellón, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Guillén Barberá.—31.399.

## CONSENTUS 2000, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 28 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—28.082.

## CONSORT BUSSINES, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 6/2006, con número de demanda 257/2006, a instancia de María Teresa Hernández Menor, contra la empresa Consort Bussines, Sociedad Limitada, y en fecha 11 de julio de 2006, se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada, en insolvencia total, por un importe de 5.468,25 euros de principal a que están condenada